
	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b> <b>Resolución de Estudios No. 0113 de enero 29 de 2020</b> <b>DANE 176520000331</b> <b>NIT. 815004675-6</b>	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001	
		VERSIÓN: 002 EMISION: 10-03-2021	
		Actualización:	

**AVISO DE ADJUDICACION  
PROCESO NO. 1151.20.06.14 - 2022**

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación resolución (522 de marzo 1 de 2022) “por medio del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019, y se dictan otras disposiciones” de las instituciones educativas de Palmira, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA (1) OFERTA para el proceso en mención

**OFERENTE ADJUDICADO**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>MULTISOLTEC SAS</b> Nit. 901.043.776-1
<b>VALOR</b>	SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ( \$ 6.431.929) M/CTE
<b>PLAZO</b>	<b>2 MESES</b>

Dado en Palmira a los 15 días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

**Mag. Alonso García González**  
 Rector  
 Institución Educativa Antonio Lizarazo  
*Original Firmado*